



RFA: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR LOTES DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL SPEIS, CONSISTENTE EN 85 TRAJES DE INTERVENCIÓN TIPO FORESTAL Y SERIGRAFÍAS, 50 TRAJES PARA PROTECCIÓN EN CONDICIONES ATMOSFÉRICAS ADVERSAS Y SERIGRAFÍAS CORRESPONDIENTES Y 40 TRAJES DE INTERVENCIÓN CON SU CORRESPONDIENTE PERSONALIZACIÓN.

DECRETO.- En Jaén a, Veintidós de Junio de Dos Mil Dieciocho.

ANTECEDENTES DE HECHO.-

1º.- Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 2/03/2018 se resolvió aprobar el expediente correspondiente al "Suministro por lotes de equipos de intervención para los miembros del SPEIS, consistente en 85 trajes de intervención tipo forestal y serigrafías, 50 trajes para protección en condiciones atmosféricas adversas y serigrafías correspondientes y 40 trajes de intervención con su correspondiente personalización". Asimismo se acordó aprobar el gasto de 132.000 € (IVA incluido), el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como anunciar la licitación en el BOP y en el perfil del contratante.

2º.- Que transcurrido el plazo concedido al efecto, presenta proposiciones para el lote 1 las empresas:

- Safy Seguridad, S.L. (NIF: B-83565150)
- El Corte Inglés, S.A. (NIF: A-28017895)

3º.- Con fecha 06/04/2018 por la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación Administrativa", comprobándose que la misma es correcta. A continuación se abre el sobre 2 "Oferta Técnica y Económica", proponiéndose por la mesa pasar la documentación correspondiente al técnico municipal para su valoración.

4º.- Con fecha 9/05/2018 tiene entrada en este Negociado el siguiente informe emitido por técnico municipal:

"Asunto: Propuesta de adjudicación del suministro por lotes y concurso, de equipos de intervención para los miembros del S.P.E.I.S. consistente en 85 trajes de intervención tipo forestal y serigrafías, 50 trajes para protección en condiciones atmosféricas adversas y serigrafías correspondientes y 40 trajes de intervención con su correspondiente personalización.

Con fecha 6 de Marzo de 2018, se celebró Mesa de Contratación para la adjudicación del concurso epigrafiado, recibiendo, procedente de contratación, con fecha 9 de Abril de 2018, copia del contenido de los sobres de las ofertas económicas de los diferentes lotes.

Resultan oferentes las mercantiles:

- El Corte Inglés SA.
- Safy seguridad SL.

Analizada la documentación aportada, las ofertas económicas son:

CONTRATO:		LOTES EQUIPOS INTERVENCIÓN			
EMPRESA		P. LICITACIÓN	OFERTA	BAJA	CARÁCTER
		€	€	%	
LOTE 1	EL CORTE INGLÉS	48.000 €	28.731,15	40,14	TEMERARIA
	SAFY SEGURIDAD SL	48.000 €	46.409,14	3,31	3,31
LOTE 2	EL CORTE INGLÉS	28.000 €	24.744,50	11,63	TEMERARIA
LOTE 3	EL CORTE INGLÉS	56.000 €	53.056,20	5,26	5,26

En base a la cláusula séptima del Pliego de Condiciones Técnicas, la oferta presentada por El Corte Inglés incurre en baja desproporcionada o anormal (baja superior al 10% de la base de licitación) para los Lotes 1 y 2.

Se solicitó justificación de ambas anomalías, recibiendo la justificación en el Servicio con fecha 4 de Mayo de 2018.

Analizadas las mismas, el funcionario que suscribe, entiende que ambas propuestas son realizables.

No obstante, para el Lote nº 1: Trajes Forestales, se ha de indicar que la oferta presentada no cumple el Pliego de Condiciones Técnicas, por lo que en este lote la mercantil El Corte Inglés SA debe ser eliminada, y ello por las siguientes razones:

CARACTERÍSTICA	EXIGENCIA PLIEGO	VALOR OFERTADO	CUMPLE
CALOR RADIANTE RHTI 24	14,5 s	11,4 s	NO
CALOR RADIANTE RHTI (24-12)	6,4 s	5 s	NO
RESISTENCIA TÉRMICA	0,0018 m ² .K/W	0,0159 m ² .K/W	NO
RESISTENCIA AL VAPOR DE AGUA	4,30 m ² .Pa/W	3,93 m ² .Pa/W	NO
RESISTENCIA A TRACCIÓN URDIMBRE	1.500 N	970 N	NO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



El criterio de valoración que el Pliego establece es:

		CRITERIOS DE VALORACIÓN								TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	INCREMENTO GARANTÍA	SOLIDEZ COLOR	MENOR PESO	ENSAYO ISO 13506:2008	MENOR RET	ISO 14001	TOTAL
LOTE 1	FORESTAL	60	15	15	5	5				100
LOTE 2	TRAJES PCAA TRAJES	60	15	15	5	5				100
LOTE 3	INTERVENCIÓN	60	15		5		5	5	5	95

En base a ello, los puntos obtenidos por cada oferta aparecen en el cuadro siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERTA ECONÓMICA A	PTOS	PLAZO ENTREGA A	PTOS	GARA NTÍA	PTOS	SOLID EZ COLO R	PTOS	MENO R PESO	PTOS	ENSAYO ISO 13506:20 08	PTOS	MENOR RET	PTOS	ISO 14001	PTOS	PTOS TOTAL
LOTE 1	EL CORTE INGLÉS SAFY SEGURIDAD SL	46.409,14	60	90	0	2	0											60,00
LOTE 2	EL CORTE INGLÉS	24.744,50	60	89	15	5	15	-	0	180	5	-		-		-		95,00
LOTE 3	EL CORTE INGLÉS	53.056,20	60	89	15	-	-	4	5	270		SI	5	SI	5	SI	5	95,00

En correspondencia con lo anterior, el funcionario que suscribe eleva la siguiente propuesta:

LOTE	PROPUESTA
1	SAFY SEGURIDAD SL
2	EL CORTE INGLÉS SA
3	EL CORTE INGLÉS SA

Lo que hace constar en Jaén, a los efectos oportunos".

5º.- Con fecha 01/06/2018 por la Mesa de Contratación se da lectura al informe emitido, proponiéndose la adjudicación del lote 1 a la empresa Safy Seguridad, S.L. por importe de 38.354,66 € más 8.054,48 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 46.409,14 €.

6º.- Que por la empresa Safy Seguridad, S.L. se aporta toda la documentación requerida en la cláusula 2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la de haber constituido la garantía definitiva.

Por lo expuesto, esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011 de 14 de noviembre, RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el lote 1 del contrato denominado "Suministro por lotes de equipos de intervención para los miembros del SPEIS, consistente en 85 trajes de intervención tipo forestal y serigrafías, 50 trajes para protección en condiciones atmosféricas adversas y serigrafías correspondientes y 40 trajes de intervención con su correspondiente personalización", a la empresa Safy Seguridad, S.L. con NIF nº B-83565150 por importe de 38.354,66 € más 8.054,48 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 46.409,14 €, con un plazo de entrega de 90 días y un plazo de garantía de 2 años.

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la empresa Safy Seguridad, S.L., para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- Publicar la adjudicación del contrato en el Perfil del Contratante.

EL ALCALDE
P.D.
EL TTE. ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Fdo: Manuel S. Bonilla Hidalgo.

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Miguel A. Velasco Gamez